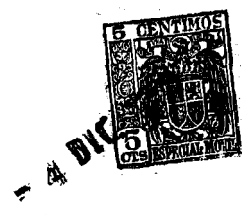


WIC

77527



MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de Don Prudencio EGUES SAGAS-  
TI, de nacionalidad española, residente en Bil-  
bao, calle María Díaz de Haro, nº. 8.-4º, cuyo  
modelo se refiere a:

"SOPORTE PARA ELEMENTO CORTANTE"

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere, conforme su enunciado  
indica, a un soporte para elemento cortante, que  
realiza la misión para la que específicamente ha  
sido concebido con una seguridad y eficacia máxi-  
mas.

5.-

Se hace la aclaración de que, según se indica,  
es un soporte donde se fija un elemento cortante,  
como es una cuchilla de afeitar, y queda aprisio-



77527

nada conveniente para manipular el conjunto con comodidad.

5.- Otro detalle importante, se debe a que es susceptible de ser colocada, la citada cuchilla o elemento cortante, en dos posiciones, una, como se aprecia en la figura 1ª, y la otra, colocando la cuchilla metida en los dos tetones superiores.

10.- Es importante mencionar que la reposición se hace con suma facilidad; haciéndose igualmente con facilidad y comodidad el cambio de posición del elemento cortante.

15.- Una idea más completa del actual modelo de utilidad, la proporciona la descripción siguiente, al ser considerada junto con la lámina de dibujos que se acompaña a esta descripción, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

20.- En los dibujos:

La figura 1ª. es un detalle del mango y bas de fijación del elemento cortante.

25.- La figura 2ª. corresponde a un detalle de la pieza que fija y sujeta de forma definitiva al elemento cortante, al quedar éste aprisionado entre



la parte -3-, de la figura 1ª., y la parte -7- de la actual figura.

La figura 3ª. muestra un conjunto del soporte.

5.- La figura 4ª., representa una vista de perfil del conjunto del soporte.

10.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1-, se indica el mango del conjunto del soporte, siendo -2-, el saliente que sirve de encaje y de inmovilización a la pieza -7- que cierra y sujeta al elemento cortante.

15.- Corresponde el número -3- a la placa sobre la que se asienta el elemento cortante, ordinariamente cuchilla de afeitar; advirtiéndose como puede tomar el elemento cortante dos posiciones. Corresponde el número -4- a los tetones, que, gracias a su resalte, alojan y fija el elemento cortante.

20.- Como puede apreciar en la figura 1ª., consta de tres tetones; indicándose igualmente que si la cuchilla se aloja en los tetones superiores, el corte asoma por la parte superior, así, que si asoma por el costado, el alojamiento se hace por el costado, y en fin, pueden ser dos las cuchillas colocadas simultáneamente. Entonces se tiene corte por dos sitios, detallándose que la placa -7- posee unos orificios que permiten el encaje de los

25.-

77527

-4-



4 DIC

tetones -4-.

5.- Corresponde el número -5- al elemento cor-  
tante o cuchilla de afeitar, siendo -6- el orifi-  
cio de paso del tornillo de fijación, y -7- la  
placa que sujeta la cuchilla y queda sujeta así-  
mismo por el tornillo -10-, que se aloja en el  
orificio -9-, señalándose con -8- el encaje que  
inmoviliza, al quedar sobre el saliente -2-; el  
10.- orificio de paso del tornillo de fijación -10-,  
se señala con el número -9-, siendo -11- la ca-  
beza dell tornillo moleteada con el fin de fa-  
cilitar la maniobra.

15.- Descrita convenientemente la naturaleza del  
actual invento, así como la forma de poderlo lle-  
var a la práctica para convertirlo en una reali-  
dad industrializable, se hace constar a los efec-  
tos oportuno, que en el mismo serán, susceptibles  
de introducir todas aquellas modificaciones de de-  
talle que las circunstancias y la práctica pudieran  
20.- aconsejar, siempre y cuando que las variantes que  
se introduzcan, no se cambie, altere o modifique  
la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

25.- Se declaran como de propiedad y novedad para  
todo el territorio español, el contenido de las si-  
guientes,

77527

-5-



REIVINDICACIONES:

5.- 1ª).- Soporte para elemento cortante, que está constituido por un mango unido a una placa, sobre la que se instala el elemento cortante, desde cuya placa se proyectan verticalmente tres tetones en los que ajusta la cuchilla para inmovilizarla en dos posiciones diferentes.

10.- 2ª).- Soporte para elemento cortante, que se caracteriza porque la propia placa, a que se refiere la nota precedente, en su punto de enlace con el manguito, tiene producido un resalte en el que es retenida e inmovilizada una segunda placa homóloga a la anterior, entre las cuales queda aprisionada la cuchilla, estando retenida esta segunda placa, mediante un tornillo pasante que rosca en la extensión solidaria del mango.

15.- 3ª).- "SOPORTE PARA ELEMENTO CORTANTE".

20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Diciembre de 1.959

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

77527



Figura 1ª

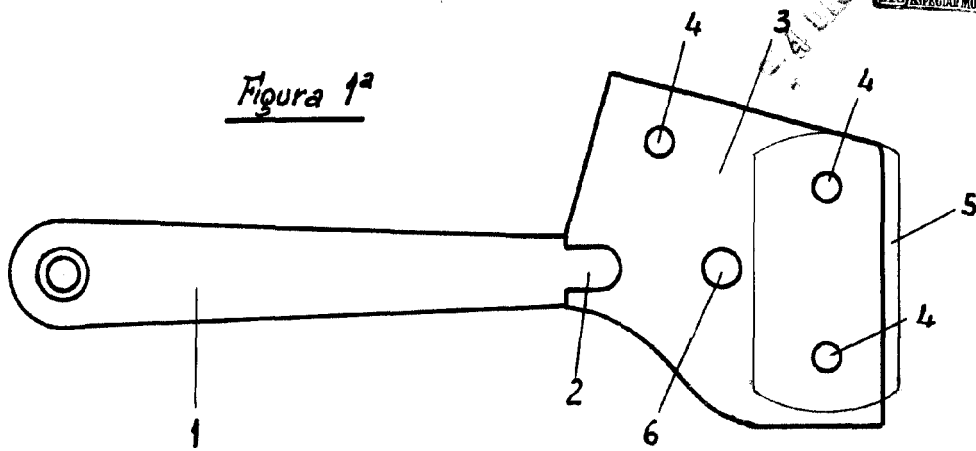


Figura 2ª

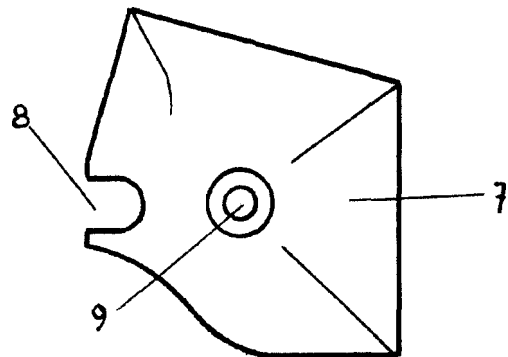


Figura 3ª

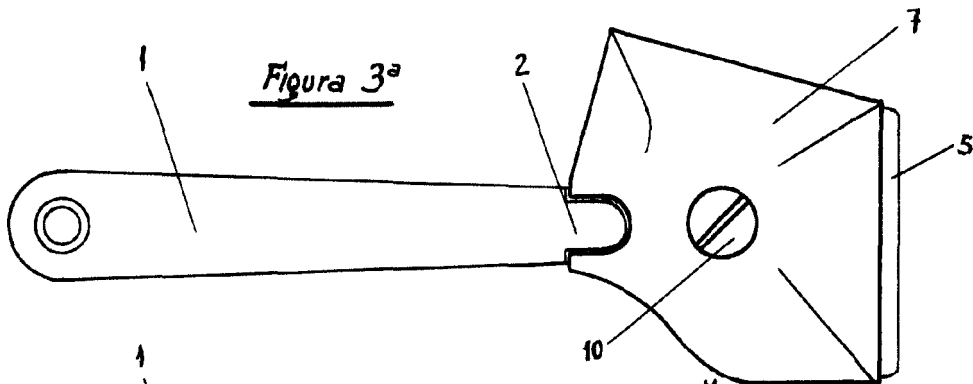
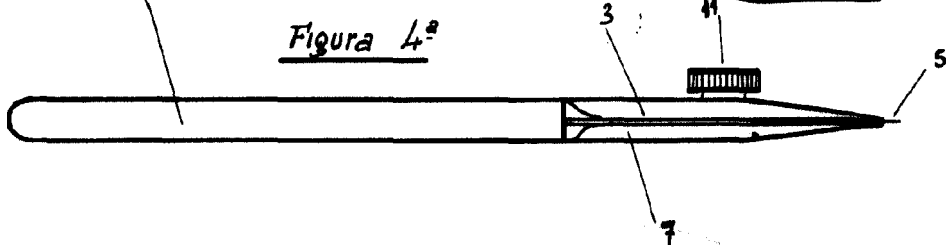


Figura 4ª



MADRID 4 DICIEMBRE 1959 -  
P. A. E. GONZALEZ VACAS -

Escala variable